

D^a. M^a. Isabel Pacheco Sánchez, con D.N.I. 52.101.933-X, en calidad de presidenta y representante de Ampa del C.E.I.P. Dos de Mayo, con domicilio en la c/ Ruperto Chapí s/n de Pinto y con C.I.F. G 85464923.

Con los datos y el compromiso escrito obtenidos en reunión con D. Jesús Valverde Bocanegra, Viceconsejero de Ordenación Educativa e informados en asamblea general los padres sobre estos, se decide y así lo transmitimos:

Manifestar nuestra **disconformidad, enfado, disgusto y enojo** ante esta nueva falta de palabra sobre una promesa anterior.

Denunciar una vez más la **insuficiencia** del compromiso para cubrir unas **necesidades mínimas de educación de calidad**, para unos niños y profesores que las han sufrido durante 3 años y a los que se les obliga y exige sufrirlas durante, al menos, otro año más.

Instar y exigir de nuevo a su Consejería que busque, utilice, medie, acuerde, las medidas, métodos, convenios, personas, organismos o administraciones que sean necesarios, para que en septiembre de 2010 esté construido lo **MÁXIMO y no lo mínimo**, para dar esa enseñanza pública de calidad que tanto se anuncia y proclama, y que después de 3 años aún no hemos tenido.

Pedir que, a la mayor brevedad posible, se reciba a una representación de padres para exponerle y ampliarle lo transmitido en este escrito.

Dirigimos este escrito a Excm. Sra. Doña LUCÍA FIGAR DE LACALLE, Consejera de Educación de la Comunidad de Madrid.